



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	06/12/08
HORA	13:30 pm
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 342/008.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil ocho (2008), siendo las nueve horas y cinco minutos de la noche (9:05 p. m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

- I. **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 105/2008 DE FECHA 11-12-08, relativo a la compra de ocho (8) aires acondicionados de 5 toneladas y los materiales necesarios para su instalación, para ser usados en la climatización del edificio donde funcionará la Unidad Especializada de Declaraciones Tardías.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 106/2008 de fecha 11 de diciembre del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

“ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 106-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p. m.) del día once (11) del mes de diciembre, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

C.F.F.-

AGENDA

- a) Conocimiento del Expediente No. 4790, relativo a la compra de OCHO (8) AIRES ACONDICIONADOS DE 5 TONELADAS Y LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, a ser usados en la climatización del edificio donde funcionará la Unidad Especializada de Declaraciones Tardías.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 10 del mes de diciembre del año 2008, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de ocho (8) aires acondicionados y los materiales necesarios para su instalación en la Unidad Especializada de Declaraciones Tardías.

VISTO: La copia del oficio OCA No.6902/08 de fecha 18 del mes de noviembre del año 2008, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigido a la Lic. Cinthia M. Pellicce, Directora General Administrativa, en la que le informa que en sesión de fecha 13 de noviembre del 2008 (Acta No. 315/2008), resolvió entre otros asuntos, aprobar el 2do. Presupuesto para la adecuación del edificio donde funcionará la Unidad Especializada de Declaraciones Tardías. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Dirección General Administrativa).

VISTO: La copia del Oficio S/N de fecha 8 del mes de octubre del año 2008, a la firma del Ing. Luis E. Dionisio y el Arq. Danilo Minaya, Encargado del Departamento de Servicios Generales y Encargado de Proyecto, respectivamente, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en el que remiten el presupuesto revisado y corregido del Proyecto de Declaraciones Tardías. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Dirección General Administrativa).

VISTO: El requerimiento No. SC-00004790, de fecha 26 del mes de noviembre del año 2008, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los equipos y materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 26 del mes de noviembre del año 2008, a las empresas SUMINISTRADORA INDUSTRIAL, C. por A. (REFRIEQUIPOS), REFRICENTRO E&R, S. A., UNIREFRI, C. por A., MATERIALES ELECTRICOS DE CONSTRUCCION Y REFRIGERACION, C. por A. (REFRIMATELCO), REFRICENTRO D&R, S. A., REFRICENTRO INTERNACIONAL, S. A., REFRICENTRO ALCANTARA, C. por A. y METALGAS, S. A.

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los Oferentes SUMINISTRADORA INDUSTRIAL, C. por A. (REFRIEQUIPOS), REFRICENTRO E&R, S. A., UNIREFRI, C. por A., MATERIALES ELECTRICOS DE CONSTRUCCION Y REFRIGERACION, C. por A. (REFRIMATELCO), REFRICENTRO D&R, S. A., REFRICENTRO INTERNACIONAL, S. A. y REFRICENTRO ALCANTARA, C. por A.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 11 del mes de diciembre del año 2008, del Arq. Danilo Minaya, Encargado de Proyecto, dirigido al Dr. Pedro Víctor González, Presidente de la Comisión de Licitaciones, en el cual informa sobre la evaluación realizadas a las propuestas presentadas en el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

SUMINISTRADORA INDUSTRIAL, C. por A. (REFRIEQUIPOS), cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Importe
8	Manejadora	29,137.93	37,296.55	233,103.44
8	Und. condensadora Lennox	44,137.93	56,496.55	353,103.44
413	Pie tubo rígido	185.34	12,247.27	76,545.42
413	Pie tubo flex.	38.79	2,563.24	16,020.27
89	Armaflex 1 1/8 x 3/8	64.66	920.76	5,754.74
89	Pie trampa sifón	646.55	9,206.87	57,542.95
10	Filtro soldable	301.72	482.75	3,017.20
53	Codo 90	125.00	1,060.00	6,625.00
4	Lib. freon	2,370.69	1,517.24	9,482.76
8	Barras roscables 3/8 x 6	129.31	165.52	1,034.48
8	Monitor de voltaje	4,137.93	5,296.55	33,103.44
10	Termostato Honeywell	1,163.79	1,862.06	11,637.90
500	Pie tubería flex. BX 1/2	7.76	620.80	3,880.00
10	Cobertor termostato	474.14	758.62	4,741.40
3	Espuma aislante	237.07	113.79	711.21
5	Tape gris	237.07	189.66	1,185.35
350	Alambre de goma	24.14	1,351.84	8,449.00
30	Pie filtro pelos de puerto	81.90	393.12	2,457.00
5	Chanel reforzado 1 x 1/2	767.24	613.79	3,836.20
12	Time delay	250.00	480.00	3,000.00
50	Conector p/capacitor	4.31	34.48	215.50
3	Pie ducto flex.	1,206.90	579.31	3,620.70
90	Fibra rígida	1,250.00	18,000.00	112,500.00
38	Pie rejilla	775.86	4,717.23	29,482.68
8	Louvres. rejilla plasti.	250.00	320.00	2,000.00
12	Tape aluminio	250.00	480.00	3,000.00
2	Cemento contacto Univ.	1,163.79	372.41	2,327.58
	Totales			988,377.66
	Más 16% ITBIS			158,140.41
	Total General			RD\$1,146,518.07

Este oferente presenta un error en el cálculo del ITBIS, por valor de RD\$0.02, a favor de la JCE. Garantía: 5 años compresor Lennox.

C.F.F.
(Signature)

REFRICENTRO E&R, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
8	Aire de aire acondicionado de 5 tons.	52,155.17	417,241.36
413	Tubería rígida 1 1/8	149.57	61,772.41
413	Tubería flexible 3/8 pies	24.48	10,110.24
89	Tubo vasocell 1 1/8 x 3/8 pies	60.34	5,370.26
89	Trampa aceite 1 1/8	318.97	28,388.33
10	Filtro de línea 3/8 163S	193.97	1,939.70
53	Codo sold. 1 1/8 x 90	54.31	2,878.43
4	Gas R-22 cilindro 30 lbs.	1,905.17	7,620.68
8	Angular perforado base	3,168.10	25,344.80
8	Monitor de fase 220V.	2,482.76	19,862.08
10	Termostato Hamt. 1 etapa How.	689.66	6,896.60

(Signature)

REFRICENTRO E&R, S. A., cotiza:

continuación

Cant.	Descripción	P. Unidad	Total
5	Ducto flexible 12" x 25	1,379.31	6,896.55
10	Caja prot. p/termostato	474.14	4,741.40
3	Uretano spray	237.07	711.21
5	Tape gris 2x60	193.97	969.85
350	Alambre de goma 14/4	19.83	6,940.50
1	Rollo de fibra vegetal	2,413.79	2,413.79
12	Timer delay ICM102	150.86	1,810.32
50	Terminales eléctricos	4.31	215.50
3	Ducto flexible 10"x25	1,163.79	3,491.37
15	Fibra de vidrio (plancha)	1,250.00	18,750.00
38	Difusor fijo blanco 12x12	732.76	27,844.88
8	Rejilla plástica 2x4	301.72	2,413.76
12	Tape aluminio 3x60	237.07	2,844.84
2	Cemento contacto univ. (galón)	948.28	1,896.56
	Subtotal		669,365.42
	Más 16 % ITBIS		107,098.47
	Total General		RD\$776,463.89

UNIREFRI, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P. Unidad	Total
8	Equipo de aire AC tipo ducto de 5 tons. 208/230V. 1PH.60HZ	65,625.00	525,000.00
413	Tubería rígida 1 1/8 pies	170.00	70,210.00
413	Tubería flexible 3/8 pies	30.00	12,390.00
89	Tubo vasocell 1 1/8x3/8	75.00	6,675.00
89	Trampa aceite 1 1/8	375.00	33,375.00
10	Filtro de línea 3/8F 163	275.00	2,750.00
53	Codo sold. 1 1/8x90	65.00	3,445.00
4	Gas R-22 cilindro 30lbs.	2,350.00	9,400.00
8	Monitor de fase 220V.	2,500.00	20,000.00
10	Termostato Hamt. 1 etapa How.	750.00	7,500.00
5	Coduflex de 1/2 rollo 100 pie	422.41	2,112.05
10	Caja prot.p/termostato	431.03	4,310.30
3	Uretano spray	301.72	905.16
5	Tape negro 2x60	250.00	1,250.00
350	Alambre goma 14/3	19.82	6,937.00
1	Fibra vegetal tolo 24x30	2,241.37	2,241.37
5	Chanel perforado de 1 1/2 x1x10	650.00	3,250.00
12	Timer delay ICM102	193.96	2,327.52
50	Terminales eléctricos amarillo	4.31	215.50
3	Ducto flexible 10"x25	1,379.31	4,137.93
15	Fibra de vidrio (caja de 6 plancha)	7,250.00	108,750.00
38	Difusor móvil blanco 12x12	853.44	32,430.72
8	Rejilla plástica 2x4	323.27	2,586.16
12	Tape aluminio 3x60	301.72	3,620.64
2	Cemento contacto Unid. (galón)	857.75	1,715.50
	Subtotal		867,534.85
	Más 16 % ITBIS		138,805.57
	Total General		RD\$1,006,340.42

C.F.F.-


Este Oferente presenta un error en el cálculo del ITBIS, por valor de RD\$0.01, a favor de la JCE.
Condiciones de pago: contra entrega.

MATERIALES ELECTRICOS DE CONSTRUCCION Y REFRIGERACION, C. por A. (REFRIMATELCO), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
8	Unidad 5 toneladas A/A Ítem #: 010101	85,000.00	680,000.00
413	Tubería rígida 1 1/8 pies Ítem #: 70-0011	175.00	72,275.00
413	Tubo rígido cobre 3/8 pies Ítem #: 01-0009	42.00	17,346.00
89	Vascocel 1 1/8 x 1/2 Ítem #: 03-007	115.00	10,235.00
10	Filtro 163 F TGM Ítem #: 30-0185	250.00	2,500.00
53	Codo cobre 1 1/8 90 grados Ítem #: 01-0024	75.00	3,975.00
4	Gas freon R-22 cil. 30 lbs. Ítem #: 12-0033	1,950.00	7,800.00
8	Monitor de fase SLA-230 ASA Ítem #: 15-0000	2,800.00	22,400.00
10	Termos. Amb. T834J10141E VER24 Ítem #: 26-0020	695.00	6,950.00
10	Protector termostato p Ítem #: 16-0001	325.00	3,250.00
3	Spray poliuretano Ítem #: 27-0035	225.00	675.00
5	Tape negro 2" Ítem #: 27-0001	200.00	1,000.00
12	Time delay ICM103F A/A Ítem #: 24-0004	185.00	2,220.00
3	Ducto flexible 10 x 25 Ítem #: 09-0003	1,575.00	4,725.00
15	Planchas f. vidrio caja 6/1 Ítem #: 03-0026	6,900.00	103,500.00
38	Difusor suministro 12 x 12 4 Ítem #: 60-0008	1,100.00	41,800.00
8	Rejilla plástica 2 x 4 Ítem #: 60-0026	375.00	3,000.00
12	Tape aluminio 3" Ítem #: 27-0003	295.00	3,540.00
	Subtotal		987,191.00
	Más 16 % ITBIS		157,950.56
	Total General		RD\$1,145,141.56

Condiciones de pago: contado.

REFRICENTRO D&R, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
8	Aires de 5 toneladas	62,000.00	496,000.00
413	Pie tubería de cobre 1 1/8	165.00	68,145.00
413	Pie tubería de cobre 3/8	35.00	14,455.00
89	Gomas aislante 1 1/8	85.00	7,565.00
89	Trampa de grasa 1 1/8	650.00	57,850.00
10	Filtro de línea 3/8	250.00	2,500.00
53	Codos de cobre 1 1/8	80.00	4,240.00
4	Tanques freon 22 30 lbs.	2,300.00	9,200.00
8	Bases hormigón p/compresores	0.00	0.00
8	Soporte c/angulares y barras roscada	850.00	6,800.00

C.F.F.
D.
S.

S.

REFRICENTRO D&R, S. A., cotiza: continuación

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
8	Monitores de fase	2,950.00	23,600.00
10	Termostato	800.00	8,000.00
5	Conduflex de ½	600.00	3,000.00
10	Cajas protectoras de termostato	370.00	3,700.00
3	Uretano sellador	250.00	750.00
5	Tape negro 2"	200.00	1,000.00
350	Urro pie cable goma 3C # 14wg	18.00	6,300.00
1	Fibra vegetal	2,500.00	2,500.00
5	Unieron chanel perforado 1.5"x1x10	0.00	0.00
12	Time delay	200.00	400.00
50	Terminales tipo clavija	2.50	125.00
3	Ducto manga de 10"	1,550.00	4,650.00
15	Cajas fibra	6,600.00	99,000.00
38	Difusores 12x12	1,050.00	39,900.00
8	Rejillas plásticas	320.00	2,560.00
12	Urro cintas de aluminio 3"	350.00	4,200.00
2	Gls. cemento de contacto.	750.00	1,500.00
	Subtotal		867,940.00
	Más 16 % ITBIS		138,870.40
	Total General		RD\$1,006,810.40

Este Oferente presenta un error en el cálculo del subtotal, por valor de RD\$2,000.00 a favor de la JCE.

REFRICENTRO INTERNACIONAL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
8	Equipo de 5 tons. ducto Lennox	56,896.55	455,172.40
413	Tubo rígido 1 ½ pie	163.79	67,645.27
413	Tubo flexible ¾ pie	30.17	12,460.21
59	Vascosel 1 ½ x ¾ tubo 6	77.58	4,577.22
89	Trampa de aceite 1 ½	603.44	53,706.16
10	Filtro secador ¾ AH-163F	215.51	2,155.10
53	Codo de cobre 1 ½ x 90 CH	51.72	2,741.16
4	Refrigerante R-22 tanque	2,025.86	8,103.44
8	Barra roscable y angulares	387.93	3,103.44
8	Monitor de fase SLA-230-ASA Drivers Fied	3,275.86	26,206.88
10	Protector p/termostato (TG-200)	689.65	6,896.50
10	Termostato Honeywell T83411014	818.96	8,189.60
3	Urethano spray 12 onz.	301.72	905.16
5	Ducto negro 2" rollo	215.51	1,077.55
350	Alambre eléctrico 14/3 pie	21.55	7,542.50
30	Fibra vegetal pie	77.58	2,327.40
5	Unieron chanel perforado de 1.5x1x10	1,637.93	8,189.65
12	Time delay 24 volt.	163.79	1,965.48
50	Terminales eléctricos	3.44	172.00
3	Ducto flexible 25' x 10"	1,163.79	3,491.37
90	Fibra de vidrio 4' x 10' x 1" plancha	1,120.68	100,861.20
38	Difusor 12 x 12 S/D D/F 4V	767.24	29,155.12
8	Rejilla plástica de retorno 2 x 4	301.72	2,413.76
12	Ductape aluminio especial 3" rollo	301.72	3,620.64

C.F.F.


REFRICENTRO INTERNACIONAL, S. A., cotiza: continuación

Cant.	Descripción	P. Unidad	Total
2	Cemento contacto galón	853.44	1,706.88
5	Cunduflex de 1/2	422.41	2,112.05
	Subtotal		816,498.14
	Más 16 % ITBIS		130,639.71
	Total General		RD\$947,137.85

Este oferente presenta un error en el cálculo del ITBIS, por valor de RD\$0.01, en contra de la JCE.

REFRICENTRO ALCANTARA, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P. Unidad	Total
8	Unidad split 5 ton. tipo ducto	67,500.00	540,000.00
413	Tubería cobre 1 1/8 rígida	182.00	75,166.00
413	Tubería cobre 3/8 flexible	31.00	12,803.00
89	Vacu Set 1-1/8 x 3/8	65.00	5,785.00
89	Trampa aceite 1-1/8	561.00	49,929.00
10	Filtro L (3/8) soldable 163-S	250.00	2,500.00
53	Codo soldable 90 grados 1-1/8	65.00	3,445.00
4	Gas freon 22 la libra (tanque 30 lib.)	2,026.00	8,104.00
8	Barra roscada 3/8" x 6	104.00	832.00
8	Expansión Hilti HDI 3/8	26.00	208.00
8	Monitor trifásico 220v	2,845.00	22,760.00
10	Termostato UC 1 et vertical	302.00	3,020.00
10	Protector termostato caja	302.00	3,020.00
3	Espray uretano	259.00	777.00
5	Tape negro 2" Duc-tape negro	190.00	950.00
350	Alambre #14/4 goma	18.00	6,300.00
1	Fibra vegetal 30"x30'x1"	2,245.00	2,245.00
5	Riel 1-1/2 x 1-1/2	750.00	3,750.00
12	Time delay ICM 102 (QD-068)	147.00	1,764.00
50	Terminal hembra #10	3.00	150.00
3	Ducto flexible 10"	1,380.00	4,140.00
15	Fibra vidrio para ductos 96"x48"x1"	7,759.00	116,385.00
38	Difusor 12x12 sum	682.00	25,916.00
8	Rejilla cuadrada 2 x 4	320.00	2,560.00
12	Tape ducto aluminio 3"	190.00	2,280.00
2	Cemento contacto Universal gl.	863.00	1,726.00
	Subtotal		896,515.00
	Más 16 % ITBIS		143,442.40
	Total General		RD\$1,039,957.40

Condiciones de pago: 30 días. Garantía: 1 año de garantía en el compresor. Tiempo de entrega: inmediata. Unidad split tipo ductos 5 tons. Marca Air Max.

CONSIDERANDO: Que las empresas: REFRICENTRO E&R, S. A., UNIREFRI, C. por A., MATERIALES ELECTRICOS DE CONSTRUCCION Y REFRIGERACION, C. por A. (REFRIMATELCO) y REFRICENTRO D&R, S. A., no especifican la marca de los aires acondicionados que ofrecen.

CONSIDERANDO: Que las empresas: SUMINISTRADORA INDUSTRIAL, C. por A. (REFRIEQUIPOS), REFRICENTRO ALCANTARA, C. por A., y REFRICENTRO INTERNACIONAL, S. A., presentan propuestas completas que incorporan todos los artículos y equipos solicitados en el requerimiento.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **REFRICENTRO INTERNACIONAL, S. A.**, la adquisición de **OCHO (8) AIRES ACONDICIONADOS DE 5 TONELADAS Y LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION** en la climatización del edificio donde funcionará la Unidad Especializada de Declaraciones Tardías, por un valor total de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON 85/100 (RD\$947,137.85), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Recomendamos esta adjudicación en virtud de que la empresa **Refricentro Internacional, S. A.**, presentó una propuesta completa y que resultó seleccionada por el Arq. Danilo Minaya, Enc. de proyecto del Departamento de Servicios Generales, motivado además en que la oferta de menor precio no indica la marca que ofrece.

Recomendamos que al momento de realizar la Orden de Compras, se excluya el ítem correspondiente a 8 Bases de Hormigón para compresores que por error involuntario de la División de Compras y Suministro, se incluyó en el requerimiento y que no fue cotizado por ninguno de los ofertantes.

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p. m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), **DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ**, Presidente, **DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ**, Miembro, **DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ**, Miembro, y el **LIC. LEONARDO GARCIA**, Miembro-Secretario".

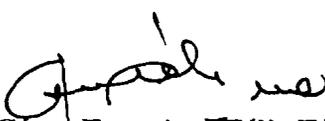
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 106/2008 de fecha 11 de diciembre del 2008, en el sentido siguiente:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **REFRICENTRO INTERNACIONAL, S. A.**, la adquisición de **OCHO (8) AIRES ACONDICIONADOS DE 5 TONELADAS Y LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION** en la climatización del edificio donde funcionará la Unidad Especializada de Declaraciones Tardías, por un valor total de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON 85/100 (RD\$947,137.85), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las nueve horas treinta y cinco minutos de la noche (9:35 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria